

ANUNCIO

CORRECCIÓN ERROR EN PUNTUACION DE LOS MERITOS ALEGADOS POR LOS ASPIRANTES AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN Y POR PROMOCIÓN INTERNA

Valorados por el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2.019, los méritos alegados por los aspirantes que han solicitado tomar parte en el citado proceso selectivo, conforme a los criterios acordados por unanimidad y al baremo establecido en la Base Séptima, apartado 1.A) de las que rigen la convocatoria para la provisión de dicha plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Soria y advertido error en el anuncio publicado en fecha 6 de noviembre de los corrientes, se procede a su subsanación, por lo que los mencionados aspirantes han obtenido las siguientes puntuaciones en la fase de concurso, teniendo en cuenta que ponderarán el 40% del proceso selectivo, a cuyos efectos se les aplicará el coeficiente multiplicador del 0'40:

Nº	ASPIRANTES	SERV. RECON.	FORM. ACAD.	FORM. EXTRA.	EXPER.	CARNETS	TOTAL
1	FILOSO MELLADO, Ángel	1,8625	5,00	4,00	---	1,20	12,0625
2	GARCIA GARCIA, César	3,2000	2,50	4,00	0,291 2	1,05	11,0412
3	GUISANDE SANCHO, Rafael	3,0000	2,50	4,00	0,353 6	1,05	10,9036
4	MODREGO CONTRERAS, Víctor	2,2375	3,00	2,75	---	0,90	8,8875
5	RUPEREZ SANZ, Daniel	1,8750	---	---	---	---	1,8750

Soria, 15 de noviembre de 2.019
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo. Mariano Aranda Gracia.

Fdo.- Ana de las Heras Valer.

